FOLIO 01

MUNICIPALIDAD DE OLEGARIO VÍCTOR ANDRADE

CALCULO DE RECURSOS Y PRESUPUESTO DE GASTOS 2024

MUNICIPALIDAD DE OLEGARIO V ANDRADE
PROVINCIA DE MISIONES

ORDENANZA N° 11 /2023

VISTO: el proyecto elevado por el Departamento Ejecutivo Municipal del Cálculo de Recursos y Presupuesto de Gastos para el Ejercicio Financiero 2024, y

CONSIDERANDO: Que el mismo responde a las necesidades de un acorde funcionamiento administrativo municipal.

Que el citado proyecto esta elaborado conforme a las disposiciones vigentes;

POR ELLO:

EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE OLEGARIO V ANDRADE, MISIONES, SANCIONA CON FUERZA DE:

O R D E N A N Z A

Artículo 1°: ESTIMASE en la suma de **Pesos Doscientos noventa y nueve mil novecientos sesenta y ocho millones ochocientos cuatro con 38/100 ($299.968.804,38.-)** el Cálculo de Recursos para el Ejercicio Financiero del año 2024 y cuya vigencia es del 1° de Enero al 31 de Diciembre de 2.024 de acuerdo a las planillas analíticas que forman parte integrante de las presente Ordenanza.-

Artículo 2°: FIJASE en la suma de de **Pesos Doscientos noventa y nueve mil novecientos sesenta y ocho millones ochocientos cuatro con 38/100 ($299.968.804,38.-))** el Presupuesto de Gastos para el Ejercicio Financiero del año 2.024 y cuya vigencia es del 1° de Enero al 31 de Diciembre de 2024, de acuerdo a las planillas analíticas que forman parte integrante de la presente Ordenanza y que constituye el Presupuesto de Gastos del Honorable Concejo Deliberante para el Ejercicio Financiero del año 2024, fijado en la suma de pesos Trece Millones Seiscientos mil con 00/100 ($13.600.000,00).-

Artículo 3°: ESTABLÉCESE que las remuneraciones del Personal, incluidos los Señores Intendente Municipal y Tesorero, son las que se contemplan en la planilla de CARGOS INDIVIDUALES, más los adicionales y suplementos especiales que correspondan y que no estén expresamente fijados en la presente Ordenanza, en concordancia a la política salarial y sus variaciones que determinen tanto el Gobierno Nacional como el Provincial. Las retribuciones en concepto de DIETAS al Honorable Concejo Deliberante, son las que figuran en las Planillas de cargos individuales y que forma parte integrante de la presente ORDENANZA; quedando derogadas cualquier otro instrumento legal sancionado al respecto. Este Municipio se rige por la Ley I Nº 37 en cuanto al Régimen Jurídico Básico de la función en la Administración Publica.

Artículo 4°: APRUÉBASE el Nomenclador de Recursos y Gastos del presente proyecto autorizándose a que los créditos del Presupuesto General de Gastos, sean votados al nivel de Partida Principal, excepto el rubro PERSONAL, que se contempla al nivel de Partida Parcial y Sub-parcial y los rubros BIENES DE CONSUMO Y SERVICIOS que se contempla al nivel de Partida Parcial.

Artículo 5°: AUTORIZACE al Ejecutivo Municipal a incrementar durante el Ejercicio Financiero del año 2024, las remuneraciones del Personal de esta Administración comunal, en forma análoga a los incrementos que disponga el Ejecutivo Provincial para los diferentes cargos, conforme al Escalafón para la Administración Pública y/o solucionar situaciones de emergencia en materia salarial que se produzcan en dicho período.

Artículo 6°: ESTABLÉCESE el pago de la bonificación de la asignación de salario familiar de la total del Personal Municipal correspondiente a Planta Permanente, Planta Temporaria que tengan hijos condiciones legales para percibir dicha asignación conforme al escalafón del Personal Civil de Provincia de Misiones pagaderos conjuntamente con los haberes mensuales que se liquiden, quedando facultado el Ejecutivo Municipal a reglamentar el presente articulo por Resolución.

Artículo 7°: AUTORIZACE al Ejecutivo Municipal a disponer de los créditos acordados a las partidas "TRANSFERENCIAS CORRIENTES" en los alcances que determina la Ley XV N° 5.-

Artículo 8°: ESTABLECESE el siguiente régimen para la liquidación y para el pago del adicional por antigüedad.
Mensualmente se abonará por cada año de servicio no simultáneo cumplido en forma interrumpida o alternada en Organismos Nacionales, Provinciales o Municipales y que consistirá en el treinta (30) por mil, aplicable sobre el Sueldo Básico de cada cargo o función, más una suma fija que a continuación se transcribe:

Escala de Antigüedad sobre Básico categoría 12	1 a 10	a 20	más de 20 años
	0,0112 -	0,0093 -	0,0074

Artículo 9°: CREASE dentro del inciso de la Partida del Honorable Concejo Deliberante suplementos varios la partida de "SUPLEMENTO POR SUBROGANCIA", para causas debidamente fundadas de aplicación para las Autoridades superiores.

Artículo 10°: ESTABLÉCESE para los funcionarios Superiores en concepto de viáticos dentro de los límites de la Provincia de Misiones la suma diaria equivalente a Pesos Nueve mil Quinientos con 00/100.- ($9.500,00.-), y para fuera de los límites de la Provincia de Misiones la suma diaria de Pesos Treinta y cinco mil con 00/100.- ($35.000,00.-). El personal no comprendido en el párrafo anterior percibirá la suma equivalente a la décima parte del Sueldo Básico que le corresponda. En aquellos casos que el personal en comisión de cualquier naturaleza en función de gobierno, tendrá derecho a percibir el mismo importe del viático liquidado al funcionario, igual temperamento se seguirá cuando un empleado de menor jerarquía acompañe a otro de mayor jerarquía.

Articulo 11°: El departamento ejecutivo municipal podrá disponer compensaciones de créditos, dentro de los rubros, utilizando las economías de los rubros respectivos a fin de reforzar los créditos asignados. El crédito adicional podrá utilizarse para reforzar créditos insuficientes de partidas de cualquier rubro.

Articulo 12°: Los convenios suscriptos o aportes recibidos con determinados destinos y por mayor coparticipación, se incorporarán al Presupuesto General, por los montos totales convenidos, por Resolución del Departamento Ejecutivo Municipal, debiendo elevar copias de la respectiva Resolución al Honorable Concejo Deliberante y al Honorable Tribunal de Cuentas de Misiones.

Artículo 13°: REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE, pase al Departamento Ejecutivo Municipal a sus efectos, cumplido, ARCHÍVESE.-

Dado en la sala de sesiones del Honorable Concejo Deliberante de Olegario V Andrade, Misiones, el día del mes de Septiembre 29 de Dos mil Veintitres, bajo Acta N en su Sesión Extraordinaria.-

Kaiser Raúl Oscar
Secretario H.C.D.
Olegario V. Andrade

HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE O. V. ANDRADE - PROVINCIA DE MISIONES REP ARGENTINA

Norma C. [illegible]
PRESIDENTE
Honorable C. Deliberante
O. V. Andrade

FOLIO Nº 04

MUNICIPALIDAD DE OLEGARIO V ANDRADE

PROVINCIA DE MISIONES

PRESUPUESTO 2024

PRESUPUESTO GENERAL

BALANCE FINANCIERO PREVENTIVO

Total de Rescursos	299.968.804,38
Total de Erogaciones	299.968.804,38
Resultado	0,00

ESQUEMA AHORRO INVERSION

CUENTA CORRIENTE

Ingresos Corrientes	297.144.227,70
Erogaciones Corrientes H.C.D.	191.405.779,45
Ahorro	105.738.448,25

CUENTA CAPITAL

Erogaciones de Capital	108.563.024,93
Ingresos de Capital	2.824.576,68
	105.738.448,25

HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE O. V. ANDRADE - PROVINCIA DE MISIONES REP ARGENTINA

05

MUNICIPALIDAD DE OLEGARIO V ANDRADE

PROVINCIA DE MISIONES

PRESUPUESTO 2024

CALCULO DE RECURSOS CONSOLIDADO

INGRESOS CORRIENTES			297.144.227,70
De Jurisdicción Municipal		11.026.940,14	
Tasas Municipales	10.251.695,74		
Otros Ingresos de Jurisd. Municipal	775.244,40		
De Otras Jurisdicciones		286.117.287,57	
Participación Impuestos Provinciales	274.790.613,74		
Participación Impuestos Parque Automotor	11.326.673,83		
Aportes No Reintegrables	-		-
Otros Ingresos Otras Jurisdicciones	-		-
INGRESOS DE CAPITAL			2.824.576,68
Uso de Crédito	-		-
Reembolso de Préstamo	-		-
Venta de Activo Fijo	-		-
Otros Ingresos de Capital (Superavit)	2.824.576,68		
TOTAL			**299.968.804,38**

REP ARGENTINA

FOLIO
06

MUNICIPALIDAD DE OLEGARIO V ANDRADE
PROVINCIA DE MISIONES
PRESUPUESTO 2024

PRESUPUESTO GENERAL

INGRESOS CORRIENTES			297.144.227,70
DE JURISDICCION MUNICIPAL		11.026.940,14	
TASAS MUNICIPALES		10.251.695,74	
TASAS QUE INCIDEN SOBRE EL COMERCIO Y LA INDUSTRIA		332.690,40	
Derecho de Abasto	-		
Derecho de Insp. Bromat. Y Veterinaria	-		
Desinfección	-		
Derecho de Higiene y Seguridad	332.690,40		
Insp. Control de Pesas y Medidas			
TASAS QUE INCIDEN SOBRE INMUEBLES		2.090.221,77	
Limpieza, Riego y Barrido	-		
Alumbrado Público	-		
Tasa General de Inmuebles	2.090.221,77		
TASA QUE INCIDEN SOBRE RODADOS		4.350.805,20	
Patentes de Rodados			
Carnet de Conductor	4.350.805,20	-	
Chapas, Patentes y Precintos	-		
	-		
OTRAS TASAS	-	3.477.978,37	
	-		
Derecho de Cementerio	-		
Derecho de Oficina	1.035.955,20		
Uso de la Vía Pública y Ed. Públicos	-		
Libreta Sanitaria	41.328,00		
Delineación y Construcción	-		
Multas y Recargos	282.631,79		
Recursos Varios Imprevistos	2.118.063,38		
Derecho y Tasas Varias	-		
OTROS INGRESOS DE JURISDIC. MUNICIPAL		775.244,40	
OTROS			
Alquiler Máquinas Viales	-		
Agua Potable	775.244,40		
Alquiler de Quioscos	-		
Cantera Municipal	-		
Explotación Balneario Municipal	-		
Carro Atmoférico	-		
Venta de Partes H° A°	-		
Cordón Cuneta	-		
Pavimento y Repavimento	-		
Empedrado	-		
Interés Plazo Fijo	-		

REP ARGENTINA
O. V. ANDRADE - PROVINCIA DE MISIONES

MUNICIPALIDAD DE OLEGARIO V ANDRADE

PROVINCIA DE MISIONES

PRESUPUESTO 2024

DE OTRAS JURISDICCIONES			286.117.287,57
DE OTRAS JURISDICCIONES		286.117.287,57	
Particip. Imp. Dec. Nac. 206/09	-		
Particip. Imp. Prov. Y Nacionales	269.787.136,89		
Particip. Imp. Al Parque Automotor	11.326.673,83		
Coop Consenso Fiscal Ley 27428	5.003.476,85		
APORTES NO REINTEGRABLES		-	
Asistencia Financiera	-		
Subsidios y Subvenciones Nacionales	-		
Subsidios, Comedores Infantiles	-		
OTROS INGRESOS DE OTRAS JURISDICCIONES		-	
Conv.CC y Empedrado IPRODHA	-		
Convenio Plan Techo	-		
Convenio con D.P.V. OBRA	-		
Convenio con Nacion	-		
Conv. IPRODHA	-		
Conv.Sec.Des.Nacion	-		
Conv. Salud Pública	-		

HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE
REP ARGENTINA
PROVINCIA DE MISIONES

FOLIO Nº 08

MUNICIPALIDAD DE OLEGARIO V ANDRADE

PROVINCIA DE MISIONES

PRESUPUESTO 2024

PRESUPUESTO GENERAL			
INGRESO DE CAPITAL			2.824.576,68
Uso del Crédito		-	
Dirección Gral. De Prev. Social	-		
Banco Francés de Río de la Plata	-		
Unidad Ejecitora Desarrollo Municipal	-		
Reembolso Préstamo			
Venta de Activo Fijo		-	
Venta Mat. Fuera de Uso y/o Rezago	-		
Otros Ingresos de Capital		2.824.576,68	
Superavit Ejercicio Anterior	2.824.576,68		
		-	

H. HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE
REP ARGENTINA
OLEGARIO V. ANDRADE - PROVINCIA DE MISIONES

MUNICIPALIDAD DE OLEGARIO V ANDRADE

PROVINCIA DE MISIONES

PRESUPUESTO 2024

CLASIFICACION ECONOMICA POR OBJETO CONSOLIDADO

EROGACIONES CORRIENTES				177.918.804,40
FUNCIONAMIENTO			163.400.000,00	
Personal		75.000.000,00		
Bienes de Consumo		44.900.000,00		
Servicios		43.500.000,00		
INTERESES Y GASTO DE LA DEUDA			-	
Intereses y Gastos de la Deuda		-		
TRASFERENCIAS CORRIENTES			9.750.000,00	
Transferencias Corrientes		9.750.000,00		
SUB-TOTAL			173.150.000,00	
Crédito Adicional		4.768.804,40	4.768.804,40	
EROGACIONES DE CAPITAL				108.450.000,00
INVERSION FISICA			105.500.000,00	
Bienes de Capital		35.500.000,00		
Trabajos Públicos		70.000.000,00		
INVERSION FINANCIERA			-	
Valores Financieros				
AMORTIZACION DE LA DEUDA			2.950.000,00	
Amortización de la Deuda		2.950.000,00		
TRANSFERENCIAS DE CAPITAL			-	
Transferencias de Capital				
SUB-TOTAL			108.450.000,00	
Crédito Adicional		-	-	
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE				13.600.000,00
FUNCIONAMIENTO			13.486.975,07	
Personal		13.261.975,07		
Bienes de Consumo		75.000,00		
Servicios		150.000,00		
Transferencias Corrientes		-		
Crédito Adicional para Erog. Corrientes		-	-	
Bienes de Capital		113.024,93	113.024,93	
Crédito Adicional para Erog. De Capital				

HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE
REP. ARGENTINA
MISIONES

FOLIO Nº 10

MUNICIPALIDAD DE OLEGARIO V ANDRADE

PROVINCIA DE MISIONES

PRESUPUESTO 2024

EROGACIONES CORRIENTES				177.918.804,40
Funcionamiento			163.400.000,00	
PERSONAL		75.000.000,00		
Planta Permanente	49.999.978,03			
Personal Temporario	17.928.446,73			
Salario Familiar	215.250,00			
Servicios Extraordinarios	325.258,41			
Fondos Reservados	-			
Reserva	6.531.066,83			
BIENES DE CONSUMO		44.900.000,00		
Combustibles y Lubricantes	-			
Repuestos	-			
Papelería y Efectos de Oficina	-			
Utiles y Materiales de Aseo	-			
Materiales de Construcción	-			
Vestimenta y Art. De Seguridad p/ Personal	-			
Mateirales de Instrucción	-			
Materiales y Productos Farmaceuticos	-			
Racionamiento y Alimento	-			
Otros	-			
SERVICIOS		43.500.000,00		
Electricidad, Agua y Gas	-			
Transporte y Almacenaje	-			
Pasajes	-			
Comunicaciones	-			
Publicidad y Propaganda	-			
Seguros y Comisiones	-			
Gtos Reservados Intendencia	-			
Impuestos, Derechos y Tasas	-			
Gastos Judiciales, Multas e Indem.				
Viaticos y Movilidad	-			
Estudios e Investigaciones	-			
Gastos de Imprenta y Reproducción	-			
Conservación y Reparación	-			
Servicios Públicos Ejecutados por Terceros	-			
Gastos de Cortesia y Homenaje	-			
Honorarios y Retribuciones a Terceros	-			
Premios, Condecoraciones y Becas	-			
Otros	-			
INTERESES Y GASTOS DE LA DEUDA		-	-	
Con Organismos Nacionales	.....			
Con Organismos Provinciales	-			
Con Otros Organismos	.....			
TRANSFERENCIAS CORRIENTES		9.750.000,00	9.750.000,00	
Al Sector Público	1.500.000,00			
Al Sector Privado	8.250.000,00			
CREDITO ADICIONAL		4.768.804,40	4.768.804,40	
Adicional para Erogaciones Corrientes	4.768.804,40			
TOTAL DE EROGACIONES CORRIENTES		177.918.804,40	177.918.804,40	177.918.804,40

HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE
REP ARGENTINA
O. V. ANDRADE - PROVINCIA DE MISIONES

MUNICIPALIDAD DE OLEGARIO V ANDRADE
PROVINCIA DE MISIONES
PRESUPUESTO 2024

EROGACIONES DE CAPITAL				108.450.000,00
INVERSION FISICA			105.500.000,00	
BIENES DE CAPITAL		35.500.000,00		
Maquinarias, Equipos y Herramientas	22.000.000,00			
Muebles y Equipos de Oficina	3.500.000,00			
Medios de Transporte	10.000.000,00			
Aparatos e Instrumentos	-			
Colecc. Y Elementos de Biblioteca	-			
Semovientes	-			
Terrenos	-			
Edificios y Obras	-			
Otros	-			
TRABAJOS PUBLICOS		70.000.000,00		
Obra 1 Viviendas IPRODHA	-			
Obra 2 Cordones Cunetas				
Obra 3 Puentes y Alcantarillas				
Obra 4 Refacción Edificio Municipal				
Obra 5 Caminos Vecinales				
INVERSION FINANCIERA		-	-	
VALORES FINANCIEROS		-	-	
Aportes de Capital	-			
Préstamos	-			
Reservas	-			
AMORTIZACION DE LA DEUDA		2.950.000,00	2.950.000,00	
Con Organismos Nacionales	-			
Con Organismos Provinciales	- 2.950.000,00			
Con Otros Organismos	-			
TRANSFERENCIAS DE CAPITAL		0,00	0,00	
Al Sector Público				
Al Sector Privado				
CREDITO ADICIONAL			0,00	
Adicional para Erog. De Capital	0,00	0,00		

HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE

MUNICIPALIDAD DE OLEGARIO V ANDRADE
PROVINCIA DE MISIONES
PRESUPUESTO 2024

EROGACIONES CORRIENTES				13.486.975,07
FUNCIONAMIENTO HCD				
PERSONAL			13.261.975,07	
PLANTA PERMANENTE CONCEJO		9.522.999,13		
Dietas	402.948,00			
Bonificaciòn no Remunerativa	8.828.256,96			
Subrogancias	140.890,77			
Sueldo Anual Complementario	70.689,59			
Aporte Patronal Jubilatorio 10%	56.168,45			
Aporte Patronal Obra Social 2%	24.045,36			
Reserva		-		
SECRETARIO ACTA + ASESOR		3.738.975,94		
Sueldo Básico	161.179,20			
Bonificacion no Remunerativa	3.531.302,78			
Antigüedad	-			
Presentismo	-			
Sueldo Anual Complementario	23.481,79			
Aporte Patronal Jubilatorio 10%	18.034,02			
Aporte Patronal Obra Social 2%	4.978,14			
SALARIO FAMILAR		-		
BIENES DE CONSUMO		75.000,00	75.000,00	
SERVICIOS		150.000,00	150.000,00	
INTERESES Y GASTOS DE DEUDA	-	-	-	
TRANSFERENCIAS CORRIENTES		-	-	
CREDITO ADICIONAL P/ EROG. CTES.		-	-	
EROGACIONES DE CAPITAL				113.024,93
INVERSION FISICA			113.024,93	
BIENES DE CAPITAL		113.024,93	-	
CREDITO ADICIONAL				

HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE
O. V. ANDRADE - PROVINCIA DE MISIONES
REP ARGENTINA

FOLIO 12

MUNICIPALIDAD DE OLEGARIO V ANDRADE
PROVINCIA DE MISIONES
PRESUPUESTO 2024

PLANILLA DE CARGOS HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE

CARGOS	CANTIDAD	SUELDO NOMINAL	SUMA PARCIAL	SUMA TOTAL
PLANTA PERMANENTE				
1- Dietas				
Presidente H.C.D.	1,00	3.900,00	3.900,00	80.589,60
Concejales	4,00	3.900,00	15.600,00	322.358,40
			15.600,00	402.948,00
2- No Remunerativo				
Concejales	4,00	85.445,77	341.783,08	7.062.605,57
Presidente	1,00	85.445,77	85.445,77	1.765.651,39
			427.228,85	8.828.256,96
Sec. de Actas				
1- Retribuciones	1,00	3.900,00	3.900,00	80.589,60
2- Gastos de Repr	1,00	85.445,77	85.445,77	1.765.651,39
Secretario de Actas		89.345,77	89.345,77	1.846.240,99
Asesor				
1- Retribuciones	1,00	3.900,00	3.900,00	80.589,60
2- Gastos de Rep	1,00	85.445,77	85.445,77	1.765.651,39
		89.345,77-	89.345,77	1.846.240,99

REP ARGENTINA

MUNICIPALIDAD DE OLEGARIO V ANDRADE

PROVINCIA DE MISIONES

PRESUPUESTO 2024

EROGACIONES CORRIENTES				
FUNCIONAMIENTO				
PERSONAL				75.000.000,00
			75.000.000,00	
PLANTA PERMANENTE				
		49.999.978,03		
Sueldo Básico		2.484.000,00		
Suplementos Varios		6.255.467,45		
Antigüedad	2.229.604,07			
Gastos de Representación	906.162,12			
Función Jerarquica	32.160,00			
Presentismo	429.600,00			
Manejo de Fondos	1.800,00			
Títulos	59.039,94			
Otras Bonificaciones	2.597.101,32			
Bonificación no Remunerativa		40.038.076,09		
Sueldo Anual Complementario		628.008,32		
Aporte Patronal Jubilatorio 10%		497.782,33		
Aporte Patronal Obra Social 2%		96.643,84		
PERSONAL TEMPORARIO		17.928.446,73		
Retribuciones		1.542.000,00		
Suplementos Varios		683.504,26		
Presentismo	285.240,00			
Antigüedad	114.943,68			
Otras Bonificaciones Remunerativas	283.317,58			
Bonificación no Remunerativa		15.404.757,98		
Sueldo Anual Complementario		163.975,59		
Aporte Patronal Jubilatorio 10%		114.385,92		
Aporte Patronal Obra Social 2%		19.845,98		
SALARIO FAMILAR		215.250,00		
SERVICIOS EXTRAORDINARIOS		325.258,41		
Horas Extras		291.849,19		
Sueldo Anual Complementario		18.708,28		
Cont. Patronal Jubilatorio 10%		12.221,27		
Cont. Patronal Obra Social 2%		2.479,68		
RESERVA		6.531.066,83		

HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE
O.V. ANDRADE - PROVINCIA DE MISIONES
REP ARGENTINA

MUNICIPALIDAD DE OLEGARIO V ANDRADE

PROVINCIA DE MISIONES

PRESUPUESTO 2024

ELDO BASICO	$ 2.484.000,00		
PLEMENTOS VARIOS	$ 3.966.823,44		
NTIGUEDAD	$ 2.344.547,75		
TRIBUCIONES	$ 1.542.000,00		
UPLEMENTOS VARIOS TEMPORARIOS	$ 568.557,60		
TULO	$ 59.039,94		
ERVICIOS EXTRAORDINARIOS	$ 291.849,19		
S.A.C.	$ 810.692,19		
MPORTE PATRONAL JUBILACION 10%	$ 624.369,52		
MPORTE PATRONAL OBRA SOCIAL *2%	$ 118.969,47		
		$	12.810.849,09
DICIONAL NO REMUNUNERATIVO	$ 40.038.076,09		
DICIONAL NO REMUNUNERATIVO TEMPORARIOS	$ 15.404.757,98		
ALARIO FAMILIAR	$ 215.250,00		
ESERVA	$ 6.531.066,83	$	62.189.150,90
TOTAL GENERAL		**$**	**75.000.000,00**

HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE
REP ARGENTINA
PROVINCIA DE MISIONES

Se certifican 15 folios, son copias fiel del original

SILVINA E. KNEBEL
SECRETARIA A/C TESORERIA
MUNICIPALIDAD DE O. V. ANDRADE

MUNICIPALIDAD DE OLEGARIO V. ANDRADE
REPÚBLICA
ARGENTINA
PROV. DE MISIONES